

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



UNIÓN TEMPORAL  
NORGAS COTRANSCOL

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3012480/03**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

“SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISPONIBILIDAD DE GLP ALMACENADO PARA PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE  
ECOPETROL S.A.”

**Descripción general de actividades:**

INVITACIÓN A COTIZAR ACTIVIDADES ASOCIADAS AL IZAJE Y TRANSPORTE DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE 26 TONELADAS,  
CONTENEDORES Y EQUIPOS

**Tiempo de ejecución:**

4 días calendario

**Fecha estimada de inicio:**

15 de Noviembre de 2021

**Ubicación de los trabajos:**

Castilla La Nueva

**Canales de atención del contratista:**

JUAN PABLO ARDILA MARTÍNEZ

[admin.castilla@norgas.com.co](mailto:admin.castilla@norgas.com.co)

3507278955

3012827636

**Administrador de Ecopetrol**

ERIKA PATRICIA SARMIENTO VALENZUELA

**Interventor de Ecopetrol**

CARLOS ANDRÉS QUIÑONES BUITRAGO

“La información acá publicada, fue suministrada por la Unión Temporal Norgas Cotranscol bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la Unión Temporal Norgas Cotranscol, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/5

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	INVITACIÓN A COTIZAR ACTIVIDADES ASOCIADAS AL IZAJE Y TRANSPORTE DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE 26 TONELADAS	UN	1	1	1	<p><b>ALCANCE DE LOS TRABAJOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Izaje y transporte de 7 tanques (19 metros de largo por 3 metros de diámetro, peso aproximado 26 Toneladas).</li> <li>2. Izaje y transporte de 2 contenedores de 20 pies.</li> <li>3. Izaje y transporte de 1 contenedor de 40 pies</li> <li>4. Izaje y transporte de báscula camionera, bombas y compresores.</li> </ol> <p><b>*Todos los activos se dirigen hacia el municipio de Mosquera.</b></p> <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> Enviar propuestas al correo <a href="mailto:admin.castilla@norgas.com.co">admin.castilla@norgas.com.co</a></li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por la Unión Temporal Norgas Cotranscol bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la Unión Temporal Norgas Cotranscol, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <p>Deben ser empresas totalmente constituidas.</p> <p>Otros requisitos: Deben cumplir con equipo certificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo debe tener el aval de Ecopetrol vigente.</li> <li>Operador debe contar con el curso de fomento vigente con Ecopetrol</li> <li>Operador debe contar con certificación vigente y cumplir con curso de manejo defensivo, primeros auxilios, manejos de extintores y demás certificaciones para realizar la maniobra.</li> <li>Aportes al día y ARL riesgo 5</li> <li>Adicional a estos documentos deben cumplir con los documentos descritos líneas abajo en la casilla de observaciones.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	admin.castilla@norgas.com.co
<b>Proceso de radicación</b>	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Soportes de pagos de salarios del personal y de parafiscales.</li> <li>Radical factura con el acta de entrega firmada y la orden de compra.</li> </ul>

“La información acá publicada, fue suministrada por la Unión Temporal Norgas Cotranscol bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la Unión Temporal Norgas Cotranscol, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Contacto para facturación</b>	Juan Pablo Ardila Martínez <a href="mailto:admin.castilla@norgas.com.co">admin.castilla@norgas.com.co</a>
----------------------------------	--

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	09/11/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	04:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:admin.castilla@norgas.com.co">admin.castilla@norgas.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>JUAN PABLO ARDILA MARTÍNEZ 3507278955 - 3012827636 (Sólo Whatsapp)</b>

### OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- Enviar propuestas al correo electrónico: [admin.castilla@norgas.com.co](mailto:admin.castilla@norgas.com.co) .
- Lectura y entendimiento protocolos COVID U.T Norgas Cotranscol y Ecopetrol.

Documentos de conductores operadores y aparejadores:

- **Para equipos de Izaje: Aval de Ecopetrol vigente**
- Curso de Fomento Ecopetrol
- Certificado de residencia de Castilla La Nueva
- Copia cedula
- Copia carné de vacunas (fiebre amarilla y tétano)
- Curso de alturas vigente (si aplica)
- Pago de seguridad social vigente (ARL Riesgo v)
- Certificados de capacitación (manejo defensivo, primeros auxilios, manejo de extintores)

“La información acá publicada, fue suministrada por la Unión Temporal Norgas Cotranscol bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la Unión Temporal Norgas Cotranscol, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Licencia de conducción
- Requiere enviar el autoreporte de síntomas de Ecopetrol y el de la U.T Norgas Cotranscol
- Certificados de operador y aparejador avalados por la ONAC
- Cumplimiento de Protocolos de COVID19 adjunto
- Cumplimiento de procedimientos de Ecopetrol adjunto vehículos
- Copia SOAT vigente
- Revisión Tecno mecánica y emisión de gases
- Póliza contractual y extracontractual
- Los vehículos deben ser combustible (DIESEL)
- Prueba hidrostática tanques (si aplica)
- Tarjeta de operación vehículos transporte de personal (si aplica)
- Prueba de luz negra de King pin y quinta rueda (si aplica)
- Tarjeta de propiedad
- Seguro todo riesgo
- Revisiones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes
- RUNT
- Tarjetas de operación
- Permiso para carga Extra dimensionada (si aplica)
- Plan de mantenimiento de vehículos
- Evidencia o mantenimiento correctivo
- Instalación GPS
- Cumplimiento de Protocolos de COVID19

---

“La información acá publicada, fue suministrada por la Unión Temporal Norgas Cotranscol bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por la Unión Temporal Norgas Cotranscol, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5